

La Oceania Española.

Año XIII

Redacción y Administración, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Véndran firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Miércoles 21 de Agosto de 1889

Suscripción.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. 12. ANUNCIOS.—Preterentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—Comunicados y Noticias, precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 25 líneas de anuncios al mes.

Núm. 190

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
BUENOS-AIRES
CAPITAN D. GERARDO CEBADA.

Saldrá el 9 de Setiembre á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.

Admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 6, último día de recibir carga á bordo.

Se efectúan seguros sobre empaques en estos vapores con la bonificación de 5 p. %.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde del domingo 3, no admitiéndose á bordo en el día de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la de salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las tres de la tarde de la víspera de la salida.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE GOITI 11.

TRIDUO.
En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José, se vende en la Administración de este periódico, Real 2, Manila,

Para Aparri.

El vapor TAURUS saldrá para dicho punto, dentro de breves días. Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp.

LINEA DE VAPORES GLEN.

El vapor GLEN. LYON, saldrá el viernes 23 del actual, para Londres. El vapor GLEN. ROY, saldrá hacia la misma fecha para Londres y Liverpool. Ambos vapores tocarán en Gibraltar, si reúnen suficiente pasaje.

SMITH, BELL Y COMP. Agentes.

Vapor-correo BUTUAN.

Saldrá en viaje impar para Romblon, Cápiz, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el sábado 24 del actual, regresando por Iloilo, Cápiz y Romblon.

Vapor-correo AELUS.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el sábado 24 del actual.

Aldecoa y comp.

Viaje semanal á Sorsogon.

VAPOR ORDONEZ.

Saldrá directamente para dicho punto, el viernes 23 del actual, á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasaje.

Aldecoa y comp.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en viaje impar para Batangas, Calapan, Baco, Laguinanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Virac y Tabaco, el sábado 24 del actual; regresando por las escalas de costumbre.

Aldecoa y comp.

LETRAS

sobre Madrid, sobre Barcelona, sobre Hong-kong.

Venden Millat Marti y Mitjans.

Tienda de los Catalanes

ESCOLTA 9. wh

Se vende un quiles de cuatro ruedas. Legaspi núm. 12.

Vapor remolcador CONSUELO.

Se fleta para hacer viajes particulares á Bahía y remolcar embarcaciones menores.

Para más informes acódate al Muralón núm. 3.

Vapor BILBAO.

Saldrá para Tacloban, Virigay y Camiguin, dentro de breves días.

Admite carga y pasaje.

Aldecoa y C.a

El Notario Sr. Fajarnés,

tiene en depósito ciertas cantidades para colocadas con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Morga 5.

IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

Real de Manila 2.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á las 6 mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

Real de Manila 2.

ESTABLECIMIENTO TERAPICO-FUNCIONAL de Manila

DIRIJIDO POR D. MARIANO G. TORNEL.

Gabinete oftalmológico.
Gabinete neumatológico.
Gabinete hidroterápico.
Gabinete electroterápico.

Funciona todo el día.

Horas de consulta con el Médico director de siete á once de la mañana.

Calzada del Iris núm. 7. ph

EL DECAUVILLE.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA

TODO DE ACERO

Constructor Mr. DECAUVILLE AINE DE PETIT BOURG (FRANCIA.)

RECOMPENSAS EN SOLOS 12 AÑOS DE EXISTENCIA.

Un objeto de arte, 16 diplomas de honor, 34 medallas de oro y todos los primeros premios (27.)

En la Exposición Universal de 1878. Medalla de oro y Legion de honor.

RESULTADO

6400cientos que emplean 51 millones de francos de este pequeño material.

El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular para el de la cañadulce.

Materia para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrilleras, descarga de buques, servicio de docks, bodegas, almacenes, fábricas etc.; para el trasporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.

Ferrocarriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.

Puentes portátiles para ríos de varias anchuras, Grutas y romanas.

Unico representante del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra.

8-14-21-24-29h EDUARDO VIDAL.—MANILA.

Padrones de vecindario,

presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.

Se vende en la Administración de este periódico.

Calendario

V PARTE RELIGIOSA.

Agosto, tiene 31 dias.

Santo del día.

21. MIÉRCOLES.—Sta. Juana Francisca viuda y Sta. Ciríaca mártir.

Santo de mañana.

22. JUEVES.—San Timoteo, San Felisberto y San Máuro mártires.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 21 de Agosto de 1889.

PARADA y Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—JEFE DE DIA.—El Teniente Coronel del núm. 2, D. José Corés.—IMAGINARIA, otro del núm. 3, D. Faustino Villa-Abrille.

HOSPITAL y PROVISIONES, núm. 6, 50 capitan.—RECONOCIMIENTO de SACRATA, y vigilancia montada, Caballería.—PASO DE EJERCICIOS, Artillería.—Música en la Luneta, de 7 á 8 de la noche, núm. 6.

De orden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar interino.—El Teniente Coronel, Sargento mayor, José García.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES CORREOS.

Por el vapor Batangas, que saldrá de este puerto para el de su nombre y escalas el 22 del actual á las seis de la mañana, esta Central remitirá á las diez de la noche del día 21 la correspondencia que hubiere para dicho punto, Mindoro, Taal y Bausan.

Manila 20 de Agosto de 1889.—El jefe de servicio, F. Gogorza.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Buluan, vapor "Montañés," en 32 horas, con general: Gutierrez y comp.

De Subic, id., "Rómulus," en 7 horas, con general: Aldecoa y comp.

De Romblon, pailebot "Leonor," en 4 dias, con general: F. Paulo.

De Sorsogon, vapor "Camiguin," en 40 horas, con abacá: S. Bell y comp.

De Lagono, vapor "Antonio Muñoz," en 42 horas, con general: Muñoz hermanos.

De Iloilo, vapor "Taurus," en 17 horas, con general: Macleod y comp.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Batangas, vapor "Batangas,"

Para Iloilo id., "España."

Manila 21 de Agosto de 1889

¿QUE QUEREMOS QUE HAGAN?

Con esta pregunta nos atacó ayer un amigo á qui n estimamos, y en vista de las palabras con que terminaba nuestro editorial de ayer acerca de la inercia del Banco Español Filipino en la actual situación monetaria.

—Oh! no queremos nada, ni nada nos ocurre—le contestamos—como particulares, que no sea el mejor deseo de complacer y servir á los señores del Banco. Como periódico ya es otra cosa, y sobre ello no hemos de razonar con V. porque, á la verdad, el asunto no nos interesa personalmente, y siendo así, ¿qué perder tiempo en inútiles disertaciones? Eso de ventilar de silla á silla negocios públicos, agrada á otro colega: nosotros lo consideramos ocioso, inútil y menos agradable que otros puntos de la conversacion. Así, pues, discutamos en público, si V. quiere, ó dejemos que corra todo aquello que nos de nuestra incumbencia.

—Pues á discutirlo en público—dijo—y esto nos obliga á volver á la cuestion de ayer, y en el más resbaladizo terreno de las reeriminaciones.

Cuanto más nos fijamos en los antecedentes de la situación monetaria que tantas dificultades presenta hoy á un cambio, y al extremo de que toda persona reflexiva y versada en estudios económicos, dude que se pueda llevar á cabo sin mayores inconvenientes que los que se experimentan, mas nos admiramos de la falta de prevision y de accion en corporaciones como el Banco, Sociedad económica y Junta de A. I. y Comercio, todas ellas con iniciativa legal, para exponer, donde y como fuese procedente, en su día, las consecuencias que habian de traer algunas medidas de la Intendencia tomadas en 1876 á 78.

Después, vimos con extrañeza que,

siendo en su mayor número pesos columnarios ó carolus, como les llama el comercio universal, los importados á cambio de nuestro oro, no se comprendiera que esa misma moneda española podía ser la base de una restauracion de un sistema monetario nacional, y no se propusiera por el Banco cerrar las cajas públicas á la admision de los pesos mejicanos, cosa tanto más fácil, cuanto, en 1879, no se creía llegase á un millon la circulacion de estos: siendo bastante esa medida para que quedasen solo con el valor de cotizacion comercial, y por lo tanto, dejando de ser obstáculo á toda medida que comendase las torpezas originarias de la crisis, citadas ya.

Y lejos de pensar de esta manera todos los que hacen el orgullo de girar sobre la Península, el Banco entre ellos, se dedicaron á acopiar columnarios para situar fondos con aquel objeto, perjudicando con ello á la produccion filipina, porque de ese modo se le cerraba, aunque temporalmente, el mercado nacional, y agravando así el conflicto monetario. Unos cinco millones de pesos carolus fueron los exportados.

Era tanto más de extrañar que nuestro Banco tomara activa parte en dicha exportacion, en vez de guardar en sus cajas aquella moneda propia, cuanto los dividendos que está dando desde que dedica á giros tanta atencion y tanto dinero, no pasan del catorce por ciento sobre el capital nominal, tipo máximo á que llegaron hace veinte años, cuando no giraba.

Nosotros entendemos que este no es negocio propio de un Banco oficial de emision, depósitos, préstamos y descuentos; especialidad que constituye un anclote ó reserva inmovilizable para el comercio de una poblacion.

De dedicarse á giros, no debían ser otros que los necesarios para auxilio de los exportadores, comprando letras documentadas, y en último caso, que los hiciera sin previa situacion de fondos como un particular cualquiera, sino en uso de su gran representacion, á cuenta corriente con interés y á condiciones racionales en ratos de Banco á Banco. Queremos para

él, cuando menos, el crédito de la casa R. & S. en su mejor época, cuando llegaron á Madrid letras de ella contra otra que acababa de suspender pagos, y otros banqueros de Madrid pedían esas letras para recojerlas haciendo honor á la firma R. & S. y méritos para ulteriores relaciones con ella.

Por último; está indicado hace cuatro años, como lenitivo de la situacion monetaria y sus inconvenientes, que el Banco duplicase su capital, de la manera que lo hizo en 1868 para no perjudicar á los actuales accionistas, y eso hecho, que triplicase tambien la emision de Billetes, y de estos, un millon de pesos del valor de cinco pesos cada billete, para contrarrestar hasta cierto punto el incómodo y engorroso manejo de los pesos mejicanos por falta de billetes en el movimiento comercial.

Esto es lo que hubiéramos querido, como periódico, en pró del mejor orden económico y por parte del Banco, quedando ahora muy dispuestos á atender cuantas razones tengan por objeto convencernos de que estábamos y seguimos estando descaminados en el estudio de un problema que vemos de tan diferente manera que los col-gis que de él se han ocupado hasta ahora.

LA QUESTION DEL PAPA

Todavía ofrecen interés, por la magnitud del asunto, los comentarios de la prensa acerca de la situacion del Papa. L'Univers, de París, representante del catolicismo francés, escribe:

"La eventualidad de la marcha del Papa no es cosa nueva, y en varias ocasiones ya se ha planteado esa grave cuestion. El escándalo y las amenazas envueltas en el asunto de Jordano Bruno la han suscitado de nuevo y con mayor gravedad aún. ¿Puede el jefe de la Iglesia permanecer bajo el poder de un Gobierno cómplice y aún principal autor de semejantes atentados? ¿No vá á hacer indispensable la marcha y no es preciso prevenirla? ¿No es posible pensar tambien que una guerra en que Italia se comprometiera, añadiría dificultades á los peligros de la situacion presente? No por esto cree L'Univers que sea

cosa resucita, ni mucho menos, la salida de Roma de Leon XIII: la considera posible nada más.

A este propósito hemos de consignar que, según dicen de la referida capital á La Union Católica, y según insinúa ya algún periódico, la causa de haber conferido el Papa al Sr. Groizard distincion tan señalada como la cruz de la orden de Cristo, han sido las satisfactorias noticias que llevó al Vaticano, al despedirse, sobre la acogida dispensada por S. M. la Reina Regente á la exposicion del prelado de Barcelona, concerniente á la hospitalidad que debe ofrecerse al Papa en España, en el caso de que Su Santidad se viera obligado á abandonar á Roma.

CONGRESO LITERARIO INTERNACIONAL

El Congreso literario internacional que se celebra actualmente en París, cuya reunion anterior fué en Venecia y la penúltima en Madrid, ha acordado lo siguiente en su segunda sesion, celebrada en el Trocadero, bajo la presidencia de Louis Ratisbonne:

- 1.º Los derechos del autor sobre una obra literaria comprenden el exclusivo de hacer ó autorizar la traduccion; por consecuencia, el autor, sus herederos y sus causahabientes tienen el derecho exclusivo de traduccion mientras el derecho exclusivo de reproduccion existe.
- 2.º No hay porque obligar al autor á que indique en la obra original que se reserva el derecho de traduccion.
- 3.º No hay porque fijar al autor, ó á sus causahabientes, un plazo, cualquiera que sea, para hacer la traduccion.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

A últimas fechas se celebró ante la Sala segunda del Tribunal Supremo la vista del recurso de casacion interpuesto por don Hermenegildo Santiago y Muñoz, autor de un folleto en que se denunciaban supuestos abusos cometidos en el provisorato de Toledo.

El Sr. Santiago fué condenado por la Audiencia como autor del delito de calumnia é injuria á una autoridad, y el recurso se funda en que no puede ser considerado como tal autoridad el provisor de un Obispado, puesto que no ejerce jurisdiccion propia, que es el requisi-

to exigido para este efecto por el artículo 277 del Código penal.

Se trata, por lo tanto, de una cuestion de derecho que no carece de interés, y el fallo del Supremo es aguardado con curiosidad por los que han seguido con atencion este proceso.

El defensor del recurrente, Sr. Carvajal, manifestó en su informe que reconocer el carácter de autoridad á los provisoros era contrario al derecho eclesiástico y á las prácticas seguidas por la potestad secular.

El provisor, como su nombre indica, es auxiliar del prelado, es el que hace sus veces. Pero es un principio indubitado que la autoridad reside en los Obispos, y que de tal modo la retienen, que si quieren despachar por sí los asuntos judiciales, los sagrados cánones no lo impiden.

Acóntese en determinados casos, ya por la excesiva amplitud de la diócesis, ya por otras causas, que los Obispos subrogan su propia jurisdiccion en los provisoros, pero sin despojarse nunca de su autoridad, de donde resulta que los provisoros carecen de jurisdiccion propia, pues para ejercer como tales han menester de que los prelados les deleguen la suya.

Este fué el principal argumento del Sr. Carvajal, que expuso además otras razones fundadas en los caracteres distintivos de la autoridad, que se deducen de distintas resoluciones de la Sagrada Congregacion del Concilio.

TRIBUNALES EXTRANJEROS

Los envenenamientos de Tomblaine

Los envenenamientos de Tomblaine producen en Nancy grandísima emociion. El corresponsal del Figaro consigna que se trata del crimen más espantoso que se puede imaginar. De las 25 personas de que se componía la boda, 18 estaban envenenadas. De 25 han muerto tres; los demás se hallan moribundos.

Dicho corresponsal ha visitado á éstos. Causan horror é inspiran una inmensa compasion. Su color es gris. Sus huesos están descarnados. Los ojos ruedan en la órbita, sin dejar ver más que el blanco; las uñas están manchadas de azul. El novio y su suegro, acostados en el mismo lecho, no responden más que con gritos á los consuelos que se les prodiga. No saldrán de la noche.

112 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA

—Proseguid, proseguid, murmuró con risa de mofa M. Romys, que empezaba á perder la paciencia.

—¿No comprendéis, hermano mio, cuál será la suerte de vuestra hija? Veo ya esta pobre niña convertida en esposa abandonada, sola en su cuarto, con sus tristes reflexiones, lánguida y depurando la pérdida de sus ilusiones; porque ¿quién podrá amar? ¿Con quién hablará? ¿En qué seno explayará las sensaciones de su alma poética? Su marido no sabe nada; cuanto este ángel siente y piensa, es nuevo para él. Comprenderá su inferioridad cuando se halle á su lado; y Pottewal; esta especie de leño, si no puede alejarse, se quedará dormido junto á una mujer que, por su gracia y por su talento, sería la admiracion de una reunion escogida. Si, si, mientras Pottewal está viajando ó en el café, la pobre Herminia buscará en vano á alguien que la comprenda, ó por lo menos que sepa conocer los preciosos tesoros de su corazón. ¿Comprenderéis, hermano mio, lo terrible que debe ser esta soledad del alma? ¡Solo, siempre sola, hasta el fin de su vida!

—¡Bah! ¡bah! murmuró Romys; ella tendrá un magnífico coche, y buenos caballos; podrá pasearse cuando quiera.

—¿Pasearse? ¿Pero con quién? ¡Ah! no puedo sobreponerme á mi inquietud, querido hermano. No he dicho aún la verdad en todas sus partes.

De esta desigualdad entre dos esposos, resulta un mal mucho peor: ambos llegan á ser desgraciados; ambos conocen que son mutuamente la causa de las penas que sufren. En

LOS VECINOS DE DARLINGEN. 113

tónces nace entre ellos la aversion, la amargura, el odio; las victimas de una union tan fatal, se exasperan una contra otra, y la lucha dura hasta que uno de los dos se cansa y se abandona al odio del otro como un esclavo desesperado. ¡Dios mio, temblo al pensar que esta alma ahogada, pudiera ser vuestra afectuosa y buena Herminia!

Las lágrimas brotaron de los ojos de Juan Blondel, y su voz se alteró hasta el punto de tener que interrumpir su discurso.

Bonifacio Romys guardó silencio durante algunos minutos, y luego prosigió con una tranquilidad glacial.

—Conozco hace mucho tiempo vuestro modo de pensar con respecto al matrimonio, amigo mio. Lo que acabais de decir no es nuevo para mí. Son las ideas de un hombre que no tiene familia y que ha recorrido el mundo sin experimentar el menor cuidado. Si tuvierais hijos, pensaríais de otra suerte, y no despreciaríais, del mismo modo que yo lo hago, la ocasion de aprovechar un medio millon que se viene á las manos. A fé mia que esto no se presenta muy á menudo.

Blondel no había escuchado pobablemente á su hermano político, pues le cogió las dos manos y dijo con tono de súplica:

—Vamos, mi querido Bonifacio, tenéis buen corazón; Herminia es vuestra hija. Dejosos ablandar; no la obliguéis á casarse con el rechoncho de Pottewal. Será desgraciada, creedme. Compadeceos de ella.

—Ya lo veis, Blondel, os he escuchado con benevolencia, contestó Romys con una frialdad imperturbable y triunfante. Es inútil dis-

116 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

una sonrisa afectuosa:

—Vamos, amigo Juan, calmos: es una idea sin fundamento la que os tiene en ese estado de ceguedad.

—¿Cómo? ¿No me creis? exclamó Juan.

—No sois hombre capaz de gastar toda vuestra fortuna, replicó Romys.

—Entonces se la dejaremos á los pobres: estad seguro de ello, repuso Blondel.

—No, no, amais demasiado á vuestra familia para hacer semejante cosa.

—¡Hombre tenaz! exclamó Blondel fuera de sí; es jurar por mi honor que así será... Pues bien; ya que dais tanta importancia al dinero, ¿la pérdida de más de doscientos cincuenta mil francos no os ablandará?

—Pottewal trae á nuestra casa 400.000 francos. Sois demasiado bueno y demasiado justo, murmuró Romys.

—¡Oh! esto es horrible! exclamó M. Blondel con voz ronca. Me marche por evitarme un ataque de apoplejía. Que se decida todo á vuestro capricho; martirizad á mi hermana hasta que una casa de locos ó el sepulcro la reciban. Vended vuestra hija á un hombre grosero que ha gastado su espíritu y su cuerpo; pero no esperéis volver á verme jamás. ¡Adiós, adiós para siempre!

Al decir estas palabras, se dirigió hacia la puerta.

Romys quiso impedirle que se marchara.

—No, no, añadió Blondel luchando para desasirse de sus brazos; no me volváis á decir nada; tambien mi resolucion es irrevocable. Mas, si mismo haremos nuestro testamento y legaremos todo á la casa de Beneficencia de

LOS VECINOS DE DARLINGEN. 119

—Ya lo sé, y se lo agradezco, murmuró la madre, cogiendo con la mayor ternura la mano del jóven.

—No perdáis la esperanza; ahora comprendo cuáles son los medios que debo emplear. Hasta luego; esperad con valor, dijo M. Blondel.

Atravesó lentamente la calle de árboles y abrió la puerta de la casa; en el vestibulo encontró á Bonifacio Romys, que iba á entrar en el jardín; pero Blondel lo detuvo y lo dijo con mucha calma y aún con amabilidad:

—Hermano mio, quisiera hablaros á solas; ¿queréis tener la bondad de concederme algunos instantes?

Romys abrió la puerta de la sala y ofreció una silla á M. Blondel.

—¿Queréis tal vez hablarme del próximo matrimonio de mi hija Herminia? preguntó. Sentémonos, estoy pronto á escucharos.

—Comprenderéis fácilmente, Romys, que el anuncio de esta inesperada noticia me ha extrañado; empecé por decir M. Blondel con un tono algo temeroso. Herminia es mi ahijada. Me creéis, por lo menos, con derecho á ser informado anticipadamente de un proyecto que, si se realiza, debe decidir de la suerte de toda su vida.

El padre de Herminia fijó sobre Blondel una mirada penetrante y tranquila, procurando armarse ante todo de una calma aparente.

—Sin duda, hermano mio, contestó, tenéis derecho á ser informado el primero de este proyecto; pero tambien debéis convenir en que no se habia de asuntos de esta clase sin estar seguro del éxito de ellos.

El honor de la familia depende de su con-

en 1565. El célebre Drake también descubrió algunas de ellas el 30 de setiembre de 1579 y Lorenzo de Breretto en 1595 vió una gran isla habitada en el grupo. En 1686 el almirante español don Francisco Lázcano descubrió una isla grande á la que puso el nombre del rey de España Carlos II, y no se ha esclarecido cuál de ellas es, si bien se le dá el nombre genérico de Carolinas á todo el archipiélago. De gran crédito son, á no dudarlo, las curiosas notas dadas por el P. Jesuita Juan Antonio Cantora, que visitó varias islas en 1721, y que tuvo trágico fin en el segundo viaje que hizo en 1731, pues fué asesinado en la isla de Mogmog.

Las islas Carolinas se dividen, como hemos dicho, en dos grupos que juntos tienen por límites el Ecuador y el 11° de lat. Norte y los 135° y 164° de longitud Este (Greenwich). Los naturales del archipiélago Marshall, que es hoy del dominio de Alemania, pertenecen á la misma raza que los carolinios, y de ahí que Mr. Chamusso hiciera la proposición de incluir todas las islas en el grupo de las Marianas.

El capitán Ch-yne, comandante del *Navid* y el reverendo Dr. L. H. Gulick, de la misión Harrasian, han sido los que con datos indubiables han esclarecido el conocimiento geográfico de las Carolinas que constan en total de 48 grupos, y 5 madreporicos ó de coral, estas últimas regularmente pobladas en las proximidades de sus costas ó playas y todas ellas con una población que hoy se acerca á 40.000 almas que provienen, según Chamusso, de una misma rama, igual á las tribus malayas que pueblan las riberas de la Polinesia. Son muchos los dialectos que se hablan en tan remotas islas, aunque evidentemente tienen raíces de la misma lengua madre y están estrechamente ligados al dialecto de las islas Marshall y al que se habla en las Gilbert.

Cuando llegó á Ponapé la expedición militar en octubre de 1887, como único ejemplar, un establecimiento de efectos navales en la isla Langa que, en nombre de una sociedad alemana, regentaba Mr. Smith y se hallaba verdaderamente exhausto de género. A los seis meses se unieron dos compañías alemanas formando la que hoy se llama *Alaun Gessellschaft* y sostiene ya un servicio regular de cuatro fragatas al año y cuatro goletas de 80 á 120 toneladas para recorrer todo el archipiélago Oriental y parte Occidental, cuyo servicio se halla á cargo de su representante Mr. Hüter.

Recientemente acordó la compañía mejorar la situación de su factoría en Ponapé, y además del antiguo encargado Mr. Smith envió á bordo de la barca *Athlet* un jefe para dicho establecimiento, Mr. Heigemberger, con un cargamento, en una factura de \$ 18.000, viéndose allí desde la latoría de clases diversas hasta máquinas de coser de mano y pie, sombreros de señora bastante aceptables, géneros, herramientas, loza, vinos de todas clases, arroz, etc., que evitan ya los conflictos á que se veían expuestos los europeos por falta de comunicaciones.

También abandonó su residencia en las islas alemanas de Marshall un laborioso portugués, natural de la isla de Madeira, quien con su esposa, paisana suya, y cuatro hermosos niños, se establecieron en Ponapé llevando un cargamento de efectos de todas clases, como latoría, cerveza, géneros diversos, incluso trajes de señora de regular calidad, petróleo, lámparas, vajilla, loza, cristalería, etc., con el pailebot *Mereid*, y espera un buque con maderas y materiales para construir una buena casa *restaurant* donde dará comidas baratas, y ya se ha inaugurado dando de comer á los sargentos y oficiales á precio bastante módico, pues cobra á los primeros \$ 10 cada uno mensuales.

Aparte de esto hay dos tiendas á cuyo frente están dos indígenas filipinos que están haciendo un bonito negocio con la venta de latoría y matazo de cerdos, con los que dan comidas con su acompañamiento de bebidas, etc., *bibinos* para la tropa y tabaco.

Otro súbdito de la Asacia, que en poco tiempo llegó á ganar unos \$ 3.000 en la colonia, ha ido á instalarse á Kiti, en donde se ha establecido la nueva misión y destacamento y en donde no tendrá, por ahora, la competencia que allí comienza á establecerse con beneficio de los compradores. La fragata *Athlet* condujo también desde Jalauit por cuenta de la compañía los materiales para levantar un hotel que debe tener departamento para oficiales y clases, y esperan persona perita que se ponga al frente de la cocina y repostería, así como el billar que han encargado á Sidney y llegará pronto.

Como consecuencia natural de la política seguida en dichas islas en los últimos tiempos y del dominio conquistado con lazos de fraternal union, creyó el señor Gobernador legado el caso, sin temor á contratiempos, de ensanchar la órbita de acción en la esfera verdaderamente tangible de los hechos; y con tal actividad trabajó la gente destinada á abrir un camino desde Santiago al puerto de Mutok, que en 45 días quedó establecida la comunicación por tierra en una longitud de 35 kilómetros, aborrandose cuatro leguas que hay de más, haciendo un buque la travesía por fuera de los arrecifes. El encargado de la apertura de tan útil y necesaria vía, lo fué el alférez D. Marcelo Porras, que debe estar muy satisfecho de su trabajo.

El camino á Kiti atraviesa los pueblos de Mallet, Palang, Putoy, Tamaralaoag, Marao, Pailia, Pailio, Echaniu, Echibubichó, Alanch, Patinat, Tiatu, Orré, Lubuachit, Guanite, Maut, Ronquiti, Quepar, Poeg, Arupen, Chomoy, Aleinag; el de Ronquiti es pintoresco y de construcciones urbanas poco vistas por aquí: sobre todo la casa que habita el sacerdote metodista indígena, es grande con ventanas de cristales, mirador, etc., y en cuantos pueblos atravesó la tropa fué alojada toda ella en las casas de los carolinios con el mayor cariño y agasajo.

La celebración de la primera misa en Kiti ha sido una solemnia, asistiendo á ella toda la colonia y muchos carolinios y festejándose con salvas y otros regocijos el solemne acto.

PALIQUE

Ya han empezado á celebrar las fiestas de sus respectivos y gloriosos patronos, los barrios de esta capital: anteaer lo hizo el arrabal de Diau, mañana lo hará el de Malate ó el de la Ermita y dentro de un mes, el cantón libre que varios vecinos quieren establecer en los alrededores del puente de Ayala, porque aseguran que en aquel sitio ningún bandido se meterá con ellos, ni nadie los molestará hasta que se arregle lo del tendido y comiencen las obras.

Las fiestas de los arrabales tienen muchos aficionados, no solamente entre el pueblo indígena sino entre las beneméritas clases de oficiales quitos y alférezes en reserva, aunque dados al baile y á las reuniones de confianza. Porque en efecto, nunca faltan vecinos rumbosos y pudientes, ó amigos de estos, que le digan á uno, con la sonrisa en los labios y la mirada tierna y caudorosa:

—¿Quiere V. honrarlos con su presencia?

—No hay inconveniente—contesta el invitado—si V. quiere, puedo llevar conmigo cuatro ó cinco muchachos muy juerguistas y de muy buena sombra.

—Con mucho gusto.

Y allá van todos dispuestos á tomar una turca y á tomar por asalto la casa del anfitrión, que se deshace en obsequios y cumplimientos con los recién llegados.

—Aquí están ustedes como en su casa y hacen lo que mejor les parezca. En aquel aparador hay ropa de chino, en aquella alcoba agua y...

—¿Guardiente y azucarillos?

—No, señores; agua y jabón y toallas y todo lo que necesitan, y en la *caída* una mesa con manjares, dulces y toda clase de bebidas.

—Pierda V. cuidado; que ya abusaremos.

Hi y chico de la buena sociedad y fino de suyo, que llega á una de estas casas donde se recibe á todos con palmitas, y lo primero que hace es quitarse los pantalones y los zapatos y la corbata y hasta la camisa; después pide un traje de seda cruda y unas chinelas, y no pide veinte pesos porque comprende que no se los habrán de dar, que si no...

—Yo creo que los ofrecimientos de V. serán sinceros—dice al que paga aquel pato.

—Compláteme; y haría V. muy mal en estar cobijado y privarse de lo que le apetezca. ¿Quiere V. una rod-jita de salchichón, un poquito de jamón en dulce, unas yemas?

—Lo probaremos, porque no me gusta desairar á nadie.

En el comedor hay siempre media docena de amigos que se entregan á todo género de libaciones y que beben el coñac por litros, la ginebra por canecos y las gotas amargas por frascos; mas no sin echar pestes contra los fabricantes de alcohol y contra el servicio de la casa.

—¿Qué malo es esto!

—¿Y qué me dice V. del coñac? Parece barniz de muebles.

—Cómo se conoce que es género procedente de martillos.

Después la emprenden con el jamón en dulce, con el pavo relleno, con los emparedados y con los patelitos, y no se comen las fuentes ni las bandejas porque son objetos demasiado duros, no por el que dirán ni porque conserven para esos casos un resto del natural pudor.

Algunos llevan la confianza hasta el extremo de guardarse un muslo de pollo en los bolsillos de la americana ó de decirle al anfitrión:

—Póngame V. algo en un papelito, porque mi señora me pega cuando no la llevo cualquier cosa.

—Pondremos unos dulces, verdad?

—Lo que V. quiera; si quiere V. poner unas rajitas de *mortadella* y unas aceitunas, también lo admito ¡O existe la franqueza ó no existe!

—¡Claro!

No sé cómo aún se conservan en Filipinas ciertas costumbres patriarcales que si en tiempo de nuestros abuelos tuvieron razón de ser, hoy nada las abona, porque á lo mejor creen ustedes estrechar la mano de un semejante suyo y de una persona insignificante, y luego resulta que están en un lamentabilísimo error porque el que lleva zurcidos los pantalones y los cuellos y puños desahuchados, es hijo de un título nacional, *presunto* ó vástago de doña Urraca de Castilla ó de un portero del conservatorio de música y declamación. Y es natural que estos personajes todo lo encuentren detestable, y que después de haberse puesto como el cerdo de San Anton, digan de los que les han dado de beber, fumar y comer:

—No puedo con esa gente ni con sus guisos ni con sus diversiones. Y si no hubiera sido porque me he guardado media caja de puros en los bolsillos, pierdo la tarde miserablemente.

Y luego celebren ustedes los santos de su particular aprecio y devoción, y gástense un ojo de la cara en obsequiar á los amigos!

DICK.

Trasladado.

Se han corrido las órdenes oportunas para que el actual interventor de los almacenes generales de Rentas y Propiedades, que había sido electo, secretario del Gobierno P. M. de las Islas Carolinas, pase á ocupar su puesto en el destino de oficial 4.º de la Administración de Hacienda de esta Capital para el que posteriormente ha sido nombrado.

Toma de posesion.

En el transporte *Manila* recientemente llegado á esta capital y procedente de las Islas Carolinas Orientales, ha venido el secretario que era de aquél Gobierno P. M. D. Angel Zurpe nombrado interventor de los almacenes generales de Rentas y Propiedades. Ayer se presentó á tomar posesion de dicho cargo.

Posesion.

S-gun nos dice de Batangas, el 14 del actual ha tomado posesion D. Santiago Calzada de la Calle de la promotoría fiscal del Juzgado de aquella provincia á que fué promovido de Real órden.

Licencias.

Por la fiscalía de S. M. en esta Audiencia se ha concedido al promotor fiscal del Juzgado de la Laguna D. Joaquin M. Lácer un mes de licencia por enfermedad.

Se ha anticipado también por el Gobierno general de estas islas tres meses de licencia por enfermedad para la Península al promotor fiscal del Juzgado de Pangasinan D. Alberto Concelion y Nuf z.

Nombramientos.

Ha sido nombrado escribano de Cámara habilitado de la Audiencia de esta capital D. Bernardo Fernandez, relator interior de la misma.

Y para servir la plaza de Relator vacante ha sido nombrado también el abogado D. Mariano Mouroy.

Licencia.

Por enfermo y para esta Capital, se han concedido 30 días de licencia á don Antonio Lora y Juan, oficial 5.º guardalacay, recaudador de la Admisión depositaria de Hacienda de la provincia de Pangasinan.

Peticion Justa.

Entre las resoluciones acordadas por el Excmo. Sr. Gobernador general en asuntos de Sanidad, veran nuestros lectores, en otro lugar de este número el concerniente á darse curso á la instancia promovida por D. Basilio Mercado y doña Josefa Arce, padres del joven estudiante de Medicina D. Venancio, en la que solicita una pensión, en atencion al desgraciado fin que aquel joven, única esperanza de sus ancianos padres, tuviere en el pueblo de Orion, Bataan, en donde succumbió víctima de su abnegacion, asistiendo á los enfermos durante la epidemia.

Creemos muy justificada la peticion de los padres del malogrado Mercado, tanto más, cuanto que en aquel tenian cifradas todas sus esperanzas y veían en su único hijo el báculo y amparo de su vejez. El Gobierno de S. M. no desoirá esta peticion y premiará así á aquel que por cumplir un deber succumbió víctima de terrible mal.

Material de hierro.

En todo el corriente mes se espera llegue á este puerto, procedente de Inglaterra, un vapor cargado exclusivamente de material de hierro con destino al ferrocarril de Manila á Dagupan.

Vapor que viene.

Por aviso de la Compañía general de Tabacos sabemos que á las cinco de la mañana del lunes, 19 del actual, salió de Singapur para Manila el vapor-correo *Buenos Aires*, conduciendo 100 pasajeros.

DON SANTOS OBIN.

Con motivo del fallecimiento, ocurrido hace tres días, del antiguo vecino de Manila Don Santos Obin, capitán retirado de Artillería, de la antigua escala práctica, hace *El Comercio* de anteaer el más justo y oportuno elogio de las virtudes públicas y privadas de tan excelente persona, un verdadero patriarca por su edad y el cariño con que ha atendido á una multitud de nietos, cuya buena educacion y bienestar era lo único que preocupaba á ese respetable octogenario, que aún hace pocos días hemos saludado á su paso, llamándonos la atencion que andaba como un joven y su aventajada estatura no la hacían curvar los años.

Ahora algo anecdótico acerca de ese hombre.

Era hijo de pobres labradores de Asturias, que á fuerza de trabajo, hacían producir á sus escasos bienes lo necesario para el sosten de prole numerosa; pero Dios que no les había dado riquezas, les había hecho un regalo que hacía el orgullo de la madre de nuestros Santos Obin y la envidia de todas las de la aldea. Los hijos eran todos hermosos, altos más que otros de su edad, gallardos, sanotes, muy buenos, en fin, una bendicion, como decía la pobre mujer; pero su vanidad recibió un castigo terrible: la viruela puso á la muerte á uno de ellos, y la madre al verle tan horriblemente desfigurado, pedía á Dios de todo corazón que se lo llevase porque, para ella, el quedar feo era el supremo infortúnio.

Triunfó de la enfermedad la robusta naturaleza del chico y creció, llegando á ser, visto por detrás, la mas gallarda y proporcionada y airosa figura, símbolo de belleza física y de fuerza, por delante, el hombre mas feo, aunque no repugnante, que los lectores se pueden imaginar.

Cayó soldado, y al ver á aquel atleta, se lo disputaban los oficiales encargados de la *saca*, para dragones, para alguna escuadra de gastadores y para cuerpos diferentes, llevándose al fin la Artillería. Acababan de ser reforzados los cañones de montaña, y hacían falta hombres que, á la vez, tuvieran talla y puño para manejar cada pareja un cañon con toda facilidad.

Pero se encontraron los jefes del regimiento á que fué á parar, con algo más de lo que aparentaba el feo y fornido recluta: un clarísimo entendimiento para comprender y ejecutar cuanto se le mandaba, una instruccion primaria regular, y unido á todo esto, una seriedad de carácter y conducta tan ejemplar, que era el modelo en su batería y en el regimiento.

Pronto fué cabo, y sargento, y oficial subalterno, viniendo con ascenso á Filipinas.

Aunque feo, hubo una buena moza que se prendió de él, y ya le tenemos convertido en esposo y padre de familia ejemplar.

Ascendió á capitán, y coincidiendo con medidas que hacían temer le hiciesen viajar, algunas ventajas que se ofrecían á los que pedían su retiro, dejó su carrera: esto ocurrió hace unos 27 ó 28 años.

Contaba con algunos ahorillos, hechos á fuerza de regularidad de vida desde que pertenecía á la clase de tropa, y como su esposa estaba identificada con sus miras, todo iba bien; esa reserva y un buen retiro alejaban las preocupaciones sobre el porvenir.

Mas, á pocos días de dejado el servicio militar, le aburría no tener nada que hacer; le atoró además la nostalgia, el recuerdo de su primera edad y un deseo infinito de volver á ver la tierra y abrazar á sus padres, á quienes pasaba una módica pensión hacia muchos años.

Consultó con su mujer, y allá se fueron. ¡Cuidado que no era el viaje de un mes que se hace ahora! Se trataba de pasar de cinco á siete meses dando tumbos por esos mares de Dios, en una fragata y comiendo mucha lenteja, mucha habichuela, mucho bacalao y carne mala de latas ó fresca de carneros y cerdos repugnantes.

Por allá desembarcaron él, su esposa y una hija ya pollita, triguera, encantadora por su palmito y talle, que fué después esposa de otro amigo, Sarthou, que murió el año pasado.

Como no había ferrocarril á su pueblo, fué muy fácil satisfacer un capricho: dejar á su mujer é hija á media legua del pueblo, é ir solo á sorprender á sus padres; y aquí entra la parte de nuestra historia que tiene más miga.

Conociendo el genio laborioso de su padre, fué nuestro D. Santos á tropezarse con él en los campos que labraba y en las veredas que de ellos conducían á la casa paterna.

No tuvo que andar mucho, porque á lo lejos, y dándole un salto el corazón, divisó un anciano labriego algo encorvado ya, más por los años que por un ligero bulto de frutos de la tierra que llevaba al hombro. Corrió á él, y se entabló este diálogo.

—¡Buenas tardes, buen diañao!

—¡Santos nos las dé Dios á todos!

—Me parece que eso que V. lleva ahí pesa más de lo conveniente para sus años. ¿Quiere V. que lo lleve yo?

—El anciano le mira de arriba abajo y le dice con la mayor estrafaleza:

—¿Qué dice V. señor? V. es un caballero; yo un pobre labrador y esto no me fatiga.

—Es que yo creo conocer á V. algo por referencias de Filipinas, donde, si no me engaño, tiene V. un hijo.

—¡Dios me lo conserve, que es muy bueno para sus padres! ¿y que tal queda de salud?

—Como un muchacho, y me dijo que pensaba venir á abrazar á V.

—El viejo, parecía que encontraba aquello extraño; volvió á mirar á su interlocutor y se detenia mucho en el traje, que le desorientaba. Se había despedido de su hijo, vestido este de labriego, hacía más de treinta años, y no lo podía comprender vestido como un señor.

—Y mi hijo ¿qué es ahora?

—Capitán retirado.

—¿Pero ¿le dan sueldo?

—¡Pues no se lo han de dar? Se ha retirado con el *maximum*, y cobra noventa y tantos pesos de sueldo al mes.

—¡Ave María, cuánto dinerol! ¿Y eso lo dan á mi hijo por no hacer nada?

—¡Sí, nada tiene que hacer.

—V. me engaña, seguramente.

—¿Qué le he de engañar? Tan verdad como este sol nos alumbrá.

Oido eso, el viejo arroja al suelo su pequeño fardo y encarándose con su hijo, dice:

—Pues, hombre... *paréceme* justo que también me dea á mi algo por no haber nada y en premio de llevar ochenta años *esforcando* tierra.

El buque de D. Santos, con lágrimas en los ojos se abrazó entonces á su padre, dándose á conocer.

Siempre que recordamos esta escena, que sabemos de boca del mismo D. Santos Obin, tenemos como un pesar de no haberle dirigido esta pregunta á aquel hombre tan honrado:

—¿Y á V. que le parece de la teoría, ó mejor, base para una ley de clases pasivas, que emita aquel anciano encontrado por V. en un sendero de montaña de Asturias?

Porque han de saber los lectores que el buen sentido práctico y la idea del derecho natural, andan más cerca de los buenos que de los sábios.

Noticias militares.

—Aprobando el destino al cuadro, del capitán del 2.º Tercio de la Guardia civil, D. Pascual Lamoral.

—Destinado al regimiento núm. 7 el teniente del cuadro D. Hilario Valls.

—Concediendo ocho meses de licencia por enfermo para la Península al oficial 2.º de Administración militar D. Ricardo Aranda.

—Id. por igual motivo que el anterior al teniente de Infantería D. Angel Garzon.

—Se ha concedido el regreso á la Península por cumplido de país al capitán de Artillería D. Antonio Moreno.

—Nombrando comandante P. M. de Masbate y Tercio al teniente de Infantería agregado al 2.º batallon de Artillería D. José Moraguez.

—Concediendo la inclusion en la escala de aspirante al pase á la Guardia civil 6 Carabineros al cabo 1.º de Artillería Trotau Fadrique.

—Concediendo la continuation en el servicio al sargento 1.º de Artillería Miguel Salas.

—Concediendo la inclusion en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil al cabo 1.º del regimiento Peninsular Manuel Perez.

—Id. reenganche por el tiempo de tres años al sargento 2.º del núm. 2 Agustín Artilla.

—Se ha concedido el regreso á la Península al alférez D. Gerónimo de Gracia.

—Se ha id. el id. á la id. al capitán D. Francisco Cirugedal.

—Se ha id. el id. á la id. al teniente D. Evaristo Perez.

—Concediendo el empleo de capitán al teniente D. Miguel Amat.

—Aprobando el destino á este ejército del teniente D. Francisco Villegas.

—Se ha remitido diploma de la cruz del mérito militar pensionada expedida á favor del Guardia Sotero Morosal.

—Se ha destinado á este ejército el capitán D. José Gonzalez Albudel.

—Se ha dispuesto que el teniente llegado de la Península D. Arturo Escarisea destinado al batallon de Ingenieros.

—Se han remitido aprobados dos nombramientos de sargentos 2.º expedidos á favor de los cabos 1.º del 2.º Tercio de Guardia civil y regimiento núm. 1 Agustín Cueva y Tomás Estrella.

Caja de Depósitos.

En la 2.ª semana de este mes recibió la caja \$ 144.364.88 en efectivo; ha devuelto \$ 131.012.18 en numerario y cerró con una existencia de \$ 8.622.837.67 en metálico y \$ 36924.20 en efectos.

Maestra.

Se halla vacante la plaza de maestra de escuela de niñas del pueblo de Angadaman en la Isabela de Luzon.

Las que lo deseen y reúnan condiciones presentaran sus solicitudes en el Gobierno de dicha provincia antes del día 31.

Título de propiedad.

Lo solicita del juzgado de intramuros D. José Zragoza por un solar situado en el barrio de S. Antonio, arrabal de Tondo, cuyos linderos señala la *Gaceta* de ayer.

El juez dá 9 días de término á los que se crean con derecho á hacer oposicion á lo pretendido.

Tercio de policía.

En la *Gaceta* de ayer se lee el decreto reorganizando el tercio de Misamis para que cubra el destacamento del nuevo pueblo de Jativa entre los montes, retirándose de allí el que hay de tropa de línea.

Comision en Manila.

Al decir de *La Opinion*, hállase ya en esta capital una comision batanguera que preside el abogado D. Felipe Agoncillo, que trae el encargo de felicitar á S. E. el Gobernador General por el último decreto sobre impuesto de carruages, carros y caballos.

Quid pro quo.

Da cuenta el *Diario* del siguiente: Una mala interpretacion en el semáforo de Punta Restinga, al entrar, procedente de Carolinas, el vapor transporte *Manila*, tomando al parecer la numeral cinco por la numeral dos, sin que podamos asegurar que haya sido esto, sino referir lo que hemos oido, fué causa de que nuestras autoridades y demás personas que reciben los partes semafóricos leyesen en el que anunciaba la entrada de buque de guerra del Estado: "Carolinas odiada por todo el mundo", en lugar de poner, como parece ordenó el comandante, y el vapor puso: "Carolinas sin novedad todo el mundo."

Esto nos recuerda, valga el *fiambre*, la célebre anécdota segun la cual un eximio literato puso á su familia el siguiente parte telegráfico desde Madrid: "Nombrado académico de la lengua. Mañana salgo para Horca."

Lo que llegó á su destino en la forma que sigue: "Nombrado cómico de la legua. Mañana salgo para la Horca."

Pésame.

Con un colega se lo damos sentido y afectuoso al Excmo. Sr. D. Federico Verdugo y familia, por el fallecimiento de su hijo político D. Rafael Rivera, que ocurrió á últimas fechas en S. Fernando, provincia de Cádiz.

TELEGRAMA DE MADRID.

Anteaer publica el *Comercio* el siguiente: 16 agosto 11-30 a. m.

En la próxima semana S. M. la Reina firmará el nuevo presupuesto, en el que se conservan las reformas conocidas.

Se han previsto 32 plazas de registradores de las recientemente creadas en esas islas.

Se halla pendiente de firma una combinacion en el personal judicial.

Exportacion.

Hé aquí la verificada por *Reina Mercedes* despachado últimamente para Barcelona, otras escalas y Liverpool. Azúcar, 13,482 picos (de estos 4800 mojado para Liverpool, lo demás para puertos peninsulares); café, 2077 picos, para puertos peninsulares; tabaco rama, 8824 idem; sibucan, 400 picos, idem; moneda de plata; 3500 pesos idem; cigarrillos, 1405 millares para Inglaterra.

Segun la cotizacion corriente, el valor de este sobordo anda alrededor de 200,000 pesos.

Tiendas.

Aun faltan muchos dias para el 1.º de Setiembre día en que empieza en San Agustín la novena de Ntra. Sra. de la Correa ó Consolacion y ya han tomado sitio en el ático de la iglesia tiendas de juguetes y señalado el que otras tiendas van ocupar.

Parece que durante la fiesta se vende mucho cuando se anticipan las tenderas á coger local.

Cátedra de química.

Se halla enfermo desde hace algunos dias, de calenturas, el catedrático de Química general (curso preparatorio de Medicina y farmacia) M. R. P. Fr. Marcos Laynes, explicando ahora dicha asignatura el catedrático de "Manipulaciones de Física" y "Análisis Química" D. Gregorio Olea y Córdova.

Auxiliares.

Han sido nombrados auxiliares de fomento de las provincias de Abra y Cápiz, D. Mariano Melgar y D. Marcos Ardenas, respectivamente.

Vice cónsul.

Ha sido nombrado vice-cónsul de Portugal en Iloilo el vecino de Jaro D. N. Villalobos.

Objeto perdido.

Parece que en el naufragio del vapor *Anadyr* se ha perdido el basamento de la estatua del P. Benavides, fundador de esta Universidad.

Traslado.

La Cámara de Comercio se ha trasladado á la calle de San Sebastian núm. 6.

Banco.

El capitán del vapor *Mindanao* ha participado á la Comandancia de Maricao

de Barcelona, que en su viaje de Aden á Suez, se ha encontrado en latitud de estimación 12° 31' N. y longitud estimada 52° 06' 3" de San Fernando un banco, que produjo en el sondeo 8 brazas á proa y 4 media al centro y popa.

AVISOS



Genato y Compañia.

Debidamente autorizados por el alcaide de la testamentaria del señor D. Santos Obin, vendemos en almoneda sin reserva...

La almoneda tendrá lugar el viernes 23 del actual, desde las diez de su mañana en adelante...

ADMINISTRACION PRINCIPAL DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MANILA.

Por haberse rescindido el contrato que existía y según lo dispuesto en su consecuencia...

Manila 19 de Agosto de 1889. Francisco de P. Pavés.

OJO! OJO! OJO!

Precavase de viles y nocivas falsificaciones.

Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes...

Los fabricantes de estas falsas imitaciones, para cubrir de un modo ladino el fraude que cometen...

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América...

Me permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América...

Me permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América...

Me permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América...

Me permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América...

Me permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América...

Me permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América...

Me permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América...

Me permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América...

Me permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América...

Me permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América...

Me permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América...

Me permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América...

Me permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América...

Me permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América...

Me permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América...

Me permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América...

Me permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América...

Queda abierta desde la fecha la FABRICA DE AGUAS MINERALES

A. G. Sibrand Siegert ECHAGUE 13. QUIAPO. FRENTE A LA PROCURACION DE S. FRANCISCO.

Se despachan sodas, limonadas y otras bebidas gaseosas, en la misma fábrica.

Dentro de pocos días se instalará un SERVICIO A DOMICILIO, entregando las gaseosas previo aviso en las casas de los consumidores sin alteracion en los precios.

Despacho de Buques y Plátanos.

AGENCIA DE ADUANAS NELLO CAMPS

PORTUOS XIFRE 12 TELÉFONO 215 BARCELONA SUCURSAL EN PORT-BOU

Esta casa ha establecido un servicio especial para el despacho de EQUIPAGES a fin de evitar los abusos y molestias de que vienen...

NOTA.—Habiendo llegado a conocimiento de esta Agencia, que hay quien se finge representante de ella sin autorización competente...

Para informes en Manila, dirijirse a la FLOR DE CATALUÑA de Enrique Bota, Escolta.

NELLO CAMPS AGENTE DE ADUANAS.

Para informes en Manila, dirijirse a la FLOR DE CATALUÑA de Enrique Bota, Escolta.

JOSÉ VILASCA DOMENECH FABRICANTE DE PAPEL

Dormitorio S. Francisco 19 y 21 y Pasaje Paz 14 BARCELONA

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1888

Esta casa es la mas importante y la que mas produce en el artículo.

Su ramo principal es la fabricacion de papeles florete para oficinas, etc., pautados para solfa, para libros de comercio, billetes de Banco, acciones y obligaciones, etc., etc., con transparentes especiales al agua; pergaminos, cartulinas para naipes, estracilla, etc., etc.

Papeles para fumar, blanco fino, paja de arroz, pectoral de hilo, berros, orozoz, paja trigo, etc., etc., de la acreditadísima marca La Mariposa de Capellades.

Produccion diaria 2500 kilóg., y personal 550 obreros.

VIN DE VIAL TÓNICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE

LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL

Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formación y para el desarrollo de la carne muscular y de los sistemas nervioso y óseo.

El vino de VIAL es la feliz combinación de los medicamentos mas activos para combatir a la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, a Diarreas alónicas, la Eozinofilia, al Ajaramiento, a las largas Convalecencias, a una palatrea, a todos los estados de Langüidez, de Debilidad, de Incuria y de Apatía nerviosa a que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos nerviosos a que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos nerviosos a que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos nerviosos...

Depositarlo en Manila: TACOSO 3023.

LA IBERIA Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado a la calle de Clavería núm. 9 y su espandio central a la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarrillos, cigarrillos y picaduras de excelentes calidades.

Los pedidos al por mayor a la fábrica. 9-Clavería-9. MANILA.

MANILLA-EXTRAORDINARIO

Precio del ejemplar: un peso.

Punto central de venta: Establecimiento de los Sres. Chofré y Compañia, Escolta núm. 33.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formación de empresas de construcción—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila a Dagupan—Tarifas que regirán en su explotación—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguración de las obras CON UN PLANO.

Este folleto se regala a los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripción. A los demás y no suscritores, se vende a dos reales.

EL SIGLO XIX ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA

33-ESCOLTA-33 Recibe por todos los correos

Las ultimas novedades de Paris en géneros para señoras y artículos para caballeros. Adolfo Richter.

LA CONSTANCIA FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA

Esta fábrica hoy mejor que nunca puede garantizar la elaboración de sus tabacos en menas especiales por la razon de haber llegado para la misma dos de los mejores maestros de la Habana.

Calzada de San Marcelino.

Table with columns: ELABORACION CUBANA, NÚM. de Tabacos de cada envase, Precio de cada millar, ELABORACION CUBANA, NÚM. de Tabacos de cada envase, Precio de cada millar. Includes items like VITOLAS FINAS, VITOLAS ENTREFINAS, etc.

PILDORAS DE BLANCARD Yoduro de Hierro inalterable

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

El bello ideal de todos!

Dentadura blanca y bien conservada, encías sonrosadas, las mucosas de la boca siempre sanas, tal es el ideal que se obtiene con el ELIXIR DENTRICO DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS DE LA ABADIA DE SOULAC.

Cuanto en busca de ese bello ideal, han visto defraudados sus esperanzas é inútiles todos sus cuidados por haber usado productos sin valor, no habiéndose provisto a tiempo del precioso elixir al que cinco siglos de continuados éxitos recomiendan al favor del público!

AGENTE GENERAL: A. SEGUIN, BORDEAUX. Unico depósito en Manila: Perfumeria de E. GRUPE, Real 28; y Sucursal, Escolta 9.

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país a \$ 12, 14, 16, 18 y 20.

Guarniciones limonera Europa a \$ 25, 30, 32, 35, 40, 45, 50 y 60. Id. tronco id. a \$ 50, 60, 70, 80, 90, 100, 125 y 150.

Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12.

Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales de Ejército desde \$ 25.

Prontitud, esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10.

Angulas exquisitas lata a 30 céntimos. LA CASTELLANA Escolta y S. Fernando.

LA CASTAÑA CALLE BASCO N.º 12. DIA 21. Cubiertos a 1/2 pesetas. Raciones a 1 real.

IMPRESOS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 2.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

AMIGO DE TODOS. Pildoras Holloway. Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce.

Unguento Holloway. Este maravilloso bálsamo sana instantáneamente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de las úlceras virulentas...

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construcción. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania a Boroala.

Los Maestros de Escuela. Esplacamiento del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

Tierras y Bazas de FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende a \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás.

Ya llegó la segunda remesa de QUINQUES MECÁNICOS. Nunca se pone caliente.—No necesita tubo ni pantalla.—No dá humo ni mal olor.

QUINQUES Y LAMPARAS de Bertoldo. Es de mucha fuerza y dá un volumen de luz equivalente a 20 bujías, pero 15 grados más fresco que cualquier otro quinqué.

Quinqués y Lámparas de Bertoldo. Tubos, pantallas, bombas y mechas. Variedad en cuadros para retratos, limoseros, petacas, juguetes gran surtido.

Quinqués y Lámparas de Bertoldo. Tinteros baratísimos para escuelas. Se venden a 1/2 real.

La Gran Bretaña. Calle Real, esquina a la de S. Juan de Dios. J. A. RAMOS.

Quinqués y Lámparas de Bertoldo. Esplacamiento del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

Quinqués y Lámparas de Bertoldo. Esplacamiento del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

Quinqués y Lámparas de Bertoldo. Esplacamiento del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

Quinqués y Lámparas de Bertoldo. Esplacamiento del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

Quinqués y Lámparas de Bertoldo. Esplacamiento del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

Quinqués y Lámparas de Bertoldo. Esplacamiento del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

Quinqués y Lámparas de Bertoldo. Esplacamiento del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

Quinqués y Lámparas de Bertoldo. Esplacamiento del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

Quinqués y Lámparas de Bertoldo. Esplacamiento del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

Quinqués y Lámparas de Bertoldo. Esplacamiento del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

Quinqués y Lámparas de Bertoldo. Esplacamiento del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

Quinqués y Lámparas de Bertoldo. Esplacamiento del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

Quinqués y Lámparas de Bertoldo. Esplacamiento del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

Quinqués y Lámparas de Bertoldo. Esplacamiento del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

Quinqués y Lámparas de Bertoldo. Esplacamiento del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

ESTA PRONTAMENTE A DAR A LUZ. FOTOGRAFO PERTERRA, CARRIEDO N.º 2.